|  |
| --- |
| **Datos de la persona o entidad solicitante** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NIF/CIF | Nombre o razón social | Apellido 1 | Apellido 2 |
|  |  |  |  |
| Municipio en el que reside o está registrado la persona o entidad solicitante | | | Código postal |
|  | | |  |
| Fecha de nacimiento (cumplimentar solamente en el caso de que el solicitante sea una persona física) | | |  |

|  |
| --- |
| **Datos de la persona representante *(cumplimentar solo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)*** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NIF | Nombre | Apellido 1 | Apellido 2 |
|  |  |  |  |
| Representación legal que ostenta (alcalde, presidente, gerente, administrador, director, etc.) | | | |
|  | | | |

|  |
| --- |
| **Datos a efectos de comunicación y notificación** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo de vía | Nombre de la vía | | N.º | Piso | | Puerta | Otros | | Código postal | | Localidad |
|  |  | |  |  | |  |  | |  | |  |
| Municipio | | Provincia | | | Teléfono | | | Fax | | Dirección de correo electrónico | |
|  | |  | | |  | | |  | |  | |

|  |
| --- |
| **Solicita**  **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**  C./ Miguel Artigas, 2-4, 1.ª planta, 39002 Santander – Teléf. 942 208 299 – Fax: 942 208 286 – [www.turismodecantabria.com](http://www.turismodecantabria.com)  De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento autorizado. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley ante la Dirección General de Turismo.  Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 si llama desde Cantabria o 902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma. |

Que le sea concedida la ayuda a la ejecución de operaciones dentro de la EDL (Submedida 19.2) para la operación siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| Título de la operación (expediente) | |
|  | |
| Presupuesto (euros) | Importe de ayuda solicitada (euros) |
|  |  |
| Breve descripción de la operación y objetivos previstos | |
|  | |
| Solicito la subvencionabilidad del IVA debido a su imposibilidad de recuperación. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Municipios en los que se ejecuta la operación: | Código INE del municipio: |
|  |  |
|  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Dirección en la que se localiza la ejecución de la operación: | | | | | | | |
| Tipo de vía | Nombre de la vía | N.º | Piso | Puerta | Otros | Código postal | Localidad |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

Señalar la casilla correspondiente con la línea de ayuda a la que pertenece la operación solicitada (marque solo una línea de ayuda)

|  |
| --- |
| Transferencia de conocimientos y actividades de información. |
| Proyectos de los GAL de formación |
| Ayudas a las inversiones agrícolas |
| Ayuda a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de los productos agrícolas |
| Ayuda a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales |
| Ayuda a la creación de empresas para el desarrollo de pequeñas explotaciones |
| Ayuda a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas |
| Servicios básicos y renovación de las poblaciones rurales |
| Proyectos de los GAL de promoción territorial |

|  |
| --- |
| **Autorizaciones** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Autorizo al órgano gestor de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para que pueda comprobar los siguientes datos, a través de la plataforma de intermediación de datos, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos: | | | | |
| Sí | No | | Acreditación de la identidad con la Dirección General de la Policía. | |
| Sí | No | | Solicitante al corriente de los pagos con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). | |
| Sí | No | | Solicitante al corriente de los pagos con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). | |
| Sí | No | | Solicitante al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias con el Gobierno de Cantabria. | |
| En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en el Grupo de Acción Local la documentación solicitada, indique la fecha y expediente en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación. | | | | |
| FECHA | | DOCUMENTACIÓN PRESENTADA | | Nº EXPEDIENTE |
|  | |  | |  |
|  | |  | |  |

La mera presentación de la solicitud conllevará la aceptación de que los datos relativos a las ayudas que perciban se publiquen con arreglo al Reglamento (UE) 1306/2013.

|  |
| --- |
| **Documentación que se aporta (marque lo que proceda)** |

|  |  |
| --- | --- |
| TIPO DE DOCUMENTO | SE APORTA CON LA SOLICITUD |
| 1. NIF/CIF |  |
| 2. Documentación justificativa de la personalidad jurídica |  |
| 3. Documento acreditativo de la representación del representante y copia NIF |  |
| 4. Documento del acuerdo de iniciar la acción por la que se solicita la ayuda y solicitar la ayuda al programa LEADER. |  |
| 5. Memoria explicativa de la operación a desarrollar |  |
| 6. Plan empresarial |  |
| 7. Relación y facturas proforma o memoria valorada de las inversiones y/o gastos a realizar (tres ofertas cuando corresponda) |  |
| 8. Proyecto técnico visado y/o anteproyecto, en su caso. |  |
| 9. Licencias, permisos, inscripciones, y registros y/o cualesquiera otros requisitos que sean exigibles por la Administración Autonómica y/o Municipio, bien para la realización de la inversión, o bien para el desarrollo de la actividad. |  |
| 10. Acreditación de la capacidad legal del uso y disfrute de los bienes del proyecto |  |
| 11. Declaración jurada de ser microempresa o pequeña empresa y documentación justificativa. |  |
| 12. Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con AEAT |  |
| 13. Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones frente a la Seguridad Social |  |
| 14. Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con el Gobierno de Cantabria. |  |
| 15. Documentación del acto administrativo de inicio de actividad en los 12 meses anteriores a la solicitud |  |
| 16. Declaración responsable de no haberse efectuado el alta en AEAT y SS en los 12 meses anteriores a la solicitud |  |
| 17.- Documentación acreditativa de la imposibilidad de la deducción, compensación o reembolso del IVA, en caso de solicitar la subvencionabilidad del mismo. |  |
| Además, declara aportar los siguientes documentos: |  |
|  |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| **Declaración responsable** |

|  |
| --- |
| Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable. |
| Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras y de la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por las mismas. |
| Conozco y doy mi conformidad para que los datos personales contenidos en los formularios que componen esta solicitud, sean incluidos en ficheros automatizados y utilizados de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales |

|  |
| --- |
| No estoy incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, para obtener subvenciones, de las establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Otras ayudas obtenidas y/o solicitadas a cualquier otro organismo, público o privado, para la realización total o parcial de la actividad para la que se solicita la subvención, declaro: | | | |
| No haber obtenido y/o solicitado otras ayudas | | | |
| Haber obtenido y/o solicitado las ayudas que se relacionan a continuación: | | | |
| FECHA | ÓRGANO O DEPENDENCIA | IMPORTE (EUROS) | CONVOCATORIA O MARCO LEGAL |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Ayudas de mínimis recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso sujetas al Reglamento (UE) 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis o a otros reglamentos de mínimis, declaro: | | | |
| No haber recibido ayudas de mínimis durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso | | | |
| Haber recibido las ayudas de mínimis durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso que se relacionan a continuación: | | | |
| FECHA | ÓRGANO O DEPENDENCIA | IMPORTE (EUROS) | CONVOCATORIA O MARCO LEGAL |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| En aquellos casos de solicitud de subvencionabilidad del IVA, declaro | | |
| Sí | No | Poder deducirme, compensarme u obtener el reembolso del IVA. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| En relación con la ejecución de las inversiones y/o gastos solicitados, declaro que, de acuerdo con las circunstancias recogidas el Art 68.2 del RD 887/2006, existe autocontratación: | | |
| Sí | No | Propia. |
| Sí | No | Con personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con análoga relación de afectividad, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo. |
| Sí | No | Con personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos. |
| Sí | No | Con miembros asociados a que se refiere el apartado 2 y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se refiere el apartado 3 del artículo 11 de la Ley General de Subvenciones. |
| Sí | No | Con una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo. |
| Sí | No | Con sociedades que, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo. |
| Sí | No | Con las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patronos o quienes ejerzan su administración, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo. |
| Sí | No | Con personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y las personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad que conforme a normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50 por ciento en el beneficio de las primeras. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| En relación con la incidencia del proyecto sobre el empleo: | | | | | |
| Unidades de trabajo anual (UTA) | Hombres | | Mujeres | | Total |
| < 25 años | ≥ 25 años | < 25 años | ≥ 25 años |
| A crear |  |  |  |  |  |
| A consolidar |  |  |  |  |  |
| Total |  |  |  |  |  |

UTA: calculadas de acuerdo con el artículo 5 de la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En relación con las medidas en materia de información y publicidad fijadas en el artículo 13 del Reglamento (UE) nº 808/2014: | | | |
| Sí | No | Dispone de un sitio web para uso profesional | |
| En caso afirmativo, indicar dirección: | | |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Cuenta bancaria de la persona o entidad solicitante para el pago de la ayuda: | | | | |
| IBAN: | Entidad: | Oficina: | D.C. | Nº Cuenta: |
|  |  |  |  |  |
| Código BIC: | | Denominación de la entidad: | | |
|  | |  | | |

|  |
| --- |
| **Se compromete a:** |

|  |
| --- |
| Comunicar inmediatamente al GAL otras ayudas obtenidas y/o solicitadas a cualquier otro organismo, público o privado, para la realización total o parcial de la actividad para la que se solicita la subvención, a partir de la fecha de la presente solicitud. |
| .Realizar la ejecución de la inversión y del gasto en el plazo fijado establecido en el contrato de ayuda que se establezca |
| Ejecutar el proyecto de la inversión en la zona especificada en el mismo |
| Mantener el destino de la inversión auxiliada, al menos, en los cinco años siguientes al pago final al beneficiario, de acuerdo con el artículo 71 del R (UE) nº 1303/2013. |
| Exclusivamente para gastos o inversiones no productivas: acometer actividades o inversiones que sean de interés público y no constituyan una actividad económica por si misma o de forma coadyuvante. |
| Facilitar al GAL, a la Comunidad Autónoma, a la Comisión de las Comunidades Europeas, y a los órganos de control establecidos, la documentación necesaria para que pueda acceder a la información precisa y verificar el gasto o inversión así como a realizar las visitas de inspección, hasta los cinco años siguientes al pago final al beneficiario de la ayuda. |
| Devolver las cantidades recibidas indebidamente por esta ayuda si así lo solicitará el GAL, con la aplicación de las reducciones, sanciones y exclusiones correspondiente, en su caso. |
| Comunicar al GAL cualquier modificación de los datos que figuran en la presente solicitud y, en caso de ser aprobado el proyecto, a suscribir con el mismo un Contrato de Ayudas en el que se expliciten las obligaciones asumidas como perceptor final de la ayuda concedida. |
| Comunicar al GAL, con una antelación minima de 7 días, el inicio de las inversiones o gastos que solo puedan ser controlados de forma material en el momento de su ejecución, tales como curso de formación, eventos, inversiones ocultas, etc. Junto con la comunicación se adjuntará un calendario de ejecución de la actuación. |

|  |
| --- |
| **Instrucciones** |

|  |
| --- |
| El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando, si es necesario, con ceros a la izquierda más la letra al final. |
| Es obligatorio cumplimentar todos los datos que se requieren en esta solicitud, salvo, cuando no proceda, los datos de la persona representante, los relativos a la subvencionabilidad del IVA y el cuadro de documentación presentada con anterioridad. |
| La documentación que debe aportarse será diferente para cada expediente y línea de ayuda de acuerdo con las indicaciones del GAL. |
| Deberán firmarse todas las páginas de las que consta la solicitud. |
| La solicitud de subvención podrá ser desestimada si no va firmada por el interesado o un representante con poderes suficientes para ello. |

En      ., a      .de       de 20

EL

(interesado o representante, y sello de la empresa)

Fdo.:

**ANEXO. Información básica sobre Protección de Datos Personales**

|  |  |
| --- | --- |
| **En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:** | |
| Tratamiento | Ayudas FEADER NO SIGC (Sistema Integrado de Gestión y Control) – Inversiones en activos físicos y primeras instalaciones. |
| Responsable del tratamiento | Dirección General de Desarrollo Rural, Calle Albert Einstein, 2, 39011 Santander, Cantabria, director del Organismo Pagador de Cantabria. |
| Finalidad | Gestionar los fondos FEADER no SIGC (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) de la Política Agrícola Común (PAC) asignados al OP (Organismo Pagador de Cantabria) haciendo llegar las ayudas a los beneficiarios que cumplen con los requisitos legales establecidos. |
| Legitimación | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Destinatarios | Servicios Gestores OP Cantabria, Dirección General de Organización y Tecnología, Organismo de Coordinación FEGA, resto de CCAA, Comisión Europea. |
| Derechos | Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional. |
| Información adicional | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web : https://www.cantabria.es/web/secretaria-general-cdrgpb/detalle/-/journal\_content/56\_INSTANCE\_DETALLE/16811/629402 |